

HERALDO DE CASTELLÓN

DIARIO DECANO Y EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA
FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR.—JOSE CASTELLO Y TARREGA

AÑO XXXVI
NUMERO 10.983

OFICINAS E IMPRENTA
Escultor Viciano, 14

SUSCRIPCION
Dos pesetas al mes

Martes 31 de Marzo de 1925

Núm. sueldo
DIEZ CENTIMOS

Apartado de Correos, 12.
Teléfono Interurbano 6.
Teléfono urbano 46.

FRANQUEO
CONCERTADO

Hoy hace 25 años.....

El Tribunal Supremo, confirma la sentencia de muerte dictada por la Audiencia de Castellón, contra el vecino de Villarreal, Pascual Broch, que asesinó a su madre para robarla. La noticia causa pesosa impresión iniciándose gestiones para conseguir el indulto.

—Descarga sobre Castellón fuerte tormenta, dejándose sentir un frío intenso impropio de la época.

—En el concurso de arriendo de edificios para Gobierno militar, es aceptada la casa de don José Brea Espeltes, en la calle de Cardona Vives.

—El Ayuntamiento de Villarreal, acuerda presentar la dimisión en pleno al el Gobierno no atiende la reclamación que ha formulado contra el aumento en el cupo de consumos.

—En el Ateneo de Madrid, da una conferencia sobre regionalismo el señor Canalejas, combatiendo rudemente el catalanismo.

Teatro Principal

Agrupación Linares Rivas

No acabó de convencer a los socios la interpretación que se dio a la comedia policiaca "Relifes", en primer lugar porque se trata de una obra que requiere un desarrollo más movido y segundo porque le faltaba unos cuantos efectos mas. Y precisamente para que no se duerman sobre los laureles es por lo que me atrevo a hacerles esta cariñosa advertencia.

No hay que regatear el aplauso a ninguno de los intérpretes, pues la obra no es ninguna perla en diadema; tiene sus dificultades serias que vencer y sino que lo digan Perona y González cuyo peso llevaron.

Por lo que pudimos oír duran'e los entreactos, debe el encargado de elegir las obras, escoger la serie de lo verdaderamente cómico, obras como "El Rayo", "La farsa de la farsa", "Lucas XXI", etc., y que el cuadro "Linares Rivas", interpretaría admirablemente. Ha pasado ya por todas las fases artísticas admirables y el público ha pasado mejores veladas en aquellas obras inclinadas a excitar a la risa.

En la función de anoche, que fué un éxito de presentación, se distinguieron, Diego Perona y Paco González en sus papeles de Ralfe, el ladrón elegante y de poca leña que solo trabaja por deporte. Ambos llevaron el peso de la obra y el gesto y el ademán respondió siempre a las acciones por que pasan las escenas.

Emilio Perez, Tónico Mellá, God's, Felip, ayudaron admirablemente así como Poch, Torres, Perona y Araujo.

Joaquín Gas, Carmencita Sabat y Lolita Poch, aunque no se prestaban sus papeles a lucirse sin embargo entablaron una competencia para ver quien vestía mejor. Puñía y Ucedo salieron airosamente.

La obra tuvo una feliz interpretación, sacando muy bien el primer cuadro.

E público salió satisfecho.

Intereses provinciales Las fiestas del árbol

Más sobre el Pantano de María Cristina

No cabe duda que dice bien mi distinguido amigo y compañero don Víctor Gimeno Michavila, abogado de la Sociedad Fomento Agrícola y Cronista de la ciudad, en su brillante escrito publicado en HERALDO DE CASTELLÓN fecha 28 del actual. El Pantano de María Cristina es la obra más trascendental y de más grande importancia de Castellón por lo que debemos todos, en especial los tratantes de la zona regable, contribuir a su efectividad en la medida de nuestras fuerzas procurando evitar a toda costa que se repita el caso de tardar en llegar a Castellón meses y meses las Reales órdenes y demás disposiciones que se dictan en Madrid sobre el asunto.

Más no por eso me declinaré yo a terciar en la cuestión puesto que se que mi opinión en la materia no tiene autoridad alguna ni por ende habrá de contribuir mi esfuerzo a ningún resultado práctico en favor de la legítima aspiración de los castellonenses de ver cuanto antes en funciones al Pantano en mejora evidente y sin cálculo de su riqueza agraria.

Pero como yo soy, el que a regos de una comisión nombrada por una Asamblea de terratenientes, a la que no pude asistir, he de redactar la instancia que los mismos presentaron al Ayuntamiento oponiéndose a que se aceptara la descabellada proposición de irar al alcantarillado y abastecimiento de Castellón las aguas del Pantano; como fui yo también, como individuo de una comisión gestora, el que tuve que redactar las Ordenanzas y Reglamentos por las que se ha de regir la futura Comunidad de Regantes de Peñalba; como igualmente fui yo el que dirigí, tramité y presenté en el Gobierno Civil el expediente para la constitución de dicha Comunidad, y en la actualidad informada favorablemente por el Consejo provincial de Fomento y pendiente de informe de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia; como también fui yo el que redacté y tramité el Reglamento de la actual Asociación de terratenientes de la zona regable de Peñalba aprobada por el señor Gobernador e inscrito en el Registro de Sociedades con fecha 28 de Noviembre último, como diligencia que consideré necesaria para aunar el interés general de los Regantes del Pantano mientras dure la tramitación del expediente de Comunidad; como también he sido yo, el que acudiendo al despacho del señor alcalde de Castellón cuantas veces se me ha llamado para que expusiera mi opinión sobre el abastecimiento de la ciudad he dicho y hecho siempre y haré en lo sucesivo cuanto he podido y pueda en pro de tal

abastecimiento, y como por fin he sido yo también el que he dado la voz de alerta al Consejo provincial de la existencia de la Real orden de recepción de las obras del Pantano, dando con ello lugar al primer el Comisario Regalador Ricardo Carreras y después el señor alcalde don Salvador Gimeno, consiguieran detener y hacer que llegara a Castellón la Real orden, tema del magnífico documento de mi querido compañero señor Gimeno, cuyo trabajo admito pero cuya doctrina siento no poder compartir; se me tenderá que cumulo con un deber, para mi inculcable por la parte activa que he tomado en el asunto, al manifestar al público en general y en particular a los interesados regantes mi humilde opinión sobre la materia que en gracia a la claridad debo condensar y con tenso en los siguientes párrafos:

1.º Que según la ley de auxilios del Estado para canales y pantanos de 27 de Julio de 1883 y su reglamento de 9 de Abril de 1885 en amparo de cuyas disposiciones giraba hoy la Sociedad Gerente de Regos la concesión del Pantano, el ingeniero inspector que el Gobierno nombra para vigilar la explotación del mismo, tiene limitada su gestión a practicar los reconocimientos necesarios para asegurarse del riesgo que se haya establecido, medir la superficie regable y expedir el certificado que conste este dato, el del agua necesaria y su equivalencia en litros por segundo según las tablas de la Concesión con expresión de la cantidad que como premio (250 pesetas por litro continuo por segundo o sean 31.536 metros cúbicos anuales) correspondan a abonar a la sociedad concesionaria, para que el Ministro acuerde la expedición del oportuno libramiento.

2.º Que los terratenientes de la zona regable del Pantano, tenemos derecho a constituirnos en Comunidad y Dios mediante nos constituiremos para regarnos por nuestras ordenanzas si una fuerza muy poderosa no hace doblar la vara de la justicia; y

3.º Que sin perjuicio de comparecer al Ayuntamiento la defensa del interés público, especialmente en lo que afecta al abastecimiento para cuya efectividad ya sabe cual es el camino más corto sin que me sea permitido decir nada más a quien le toca no dormirse y no se duerme ni se dormirá en tal vital asunto, es a la Asociación de terratenientes de la zona del Pantano, cuya organización legal es da persona legal jurídica para acudir a donde sea preciso en defensa de su derecho.

Castellón 30 Marzo de 1925.

Félix Cruzado.

Ecós de Vinaroz

(Del semanario San Sebastián)

La radiotelefonía.

El breve quedará instalada una estación de radiotelefonía en el domicilio del coronel don Sebastián Juan que con el de don Vicente Adel, don Jaime Chelida, don Honorio Sgasta y el que ha de instalarse en la "Peña Tauilna", serán cinco las de esta ciudad.

El Somatán del distrito.

El domingo pasado se reunió en el Ayuntamiento de esta la plana mayor de los somatenistas de este partido judicial, asistiendo al acto, venidos expresamente de Castellón, el comandante auxiliar don Raul Sulamero, el vocal don Francisco Cazador Carpi, el Cabo don Francisco Cazador Gimeno y el Director de la Provincia Nueva señor Armengol. Terminado el objeto de la reunión fueron enviados telegramas a los Excmos. señores Presidente del Directorio y Comandante General de Somatenes. El cabo de este partido don Obdulio Balarzá obsequió a los excursionistas con un espléndido banquete.

Jornada comercial.

De del miércoles, primero de Abril al 1.º de Octubre, los comercios de esta ciudad abrirán a las 7 de la mañana, cerrando a las 8 de la noche.

Capítulo de enfermos.

Se encuentra indispueta doña Clara Cepuz y enfermos de cuida-

do don Juan Cuatrecasas, doña Agustina Costa, viuda de Zúñiga; la señora esposa de don Sebastián Pedro; la hija mayor del Procurador don Juan Bautista Sanjaou y la hija de la señora viuda de don Francisco Fornar. A todos deseamos pronto restablecimiento.

La Naranja
Los mercados.
Telegrama recibido por B. Pinales Granell de la casa James Adamson y Compañía:
Liverpool 30.
Ofrecidas 9.800 cajas, parte de los vapores "Lesbian", y "Stig Gorthod".
Mercado un poco más firme.

Los animales dañinos en Benicarló.
Autorizada la Alcaldía de Benicarló para proceder a la extinción de los animales dañinos que infectan aquel término, sin perjuicio de que por el Alcalde se adopten las medidas que determina el artículo 41 de la vigente ley de Caza, previene al mismo el señor gobernador civil y a los de los pueblos colindantes, que den el más exacto cumplimiento al artículo 42 de dicha Ley.

Subasta en Vinaroz.

El Boletín Oficial de ayer publica un Edicto de la alcaldía de Vinaroz sacando a subasta para el



Oldsmobile

El auto más convincente del mundo
Porque con su consumo reducido va en directa a todas partes

Por sus seis cilindros del más alto rendimiento.
Por su economía y bajo precio.
Por su excelente suspensión.
Por su construcción robusta y esmerada.
Por la garantía efectiva que da.
Por su hermosa presentación.
Nadie debe adquirir auto sin ver el OLDSMOBILE.
El que lo compra se ahorra dinero y posee un coche inmejorable.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA TODA LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

D. LUIS OLIVEROS GASSÓ
GONZALEZ CHERMA, 52.-Castellón
CORRESPONSAL DE LOS AUTOS "CADILLAC"

La Moderna

Confitería y Pastelería

DE
Joaquín Chillida
G. Chermá, 87.-CASTELLÓN

III

Apertura el día 2 de Abril

CANAS-Grandioso invento

El AGUA DE COLONIA "LA INVENCIBLE", para la supresión de las canas, es bien notorio que ha sido proclamada en todo el mundo reina absoluta de todos los preparados para el cabello?

Por que el AGUA DE COLONIA "LA INVENCIBLE" no contiene nitrato de plata y ofrece cinco mil pesetas a cuantas personas la analicen y nos digan que contiene dicho producto.

Por que devuélvase a los cabellos blancos su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria, sin manchar en absoluto.

Por que no dá jamás la sensación de teñido, es puramente higiénica y limpia la cabeza de caspa y de toda suciedad.

Por que contribuye notablemente al crecimiento del cabello, y es lo más práctico que se conoce, toda vez que se usa con las manos, como cualquier agua de tocador, y porque su perfume es permanente.

No queremos clientes por reclamo, sino por convencimiento de la bondad del preparado. Pruebe, juzgue y compare con otros parecidos. Pídale el AGUA DE COLONIA "LA INVENCIBLE" en botella azul y en botella fantasía verde opaco.

Venta en Castellón.—Droguerías y Perfumerías siguientes:
"La Catalana" de los Hijos de Jaime Blanch.—José Royo Carbo, Daniel Díaz y demás Droguerías y Perfumerías de España y del Extranjero.

El Ayuntamiento en tres partes iguales.

El Ayuntamiento del mismo pueblo saca a concurso la adquisición de un solar destinado al emplazamiento de Escuelas graduadas, que reuna las condiciones señaladas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, or la cantidad de seis mil quinientas pesetas a la baja.

Deportes

FUTBOL

Saguntino F. C. 3.

Reserva Castellón 4.

Con una concurrencia numerosa, contentaron anteayer en Sagunto, los equipos arriba indicados; saliendo vencedor de este partido amistoso el Reserva del Castellón, el cual tuvo que luchar con un señor equipo, público y árbitro.

Abrió el señor Torremocha, del Saguntino, siendo su fácil cometido desastroso, ignorante del reglamento del fútbol y con parcialidad en grado sumo para el equipo local.

El Reserva dió un curso práctico de como se debe jugar al fútbol, en control de balón y en conjunto, reayendo todos a gran altura, sobresaliendo la gran labor de Causarás, el joven guardameta que hizo paradas inverosímiles y con valentía, aunque fué forzada su meta tres veces, siendo la 1.ª magno gol impar-

Peugeot QUIERE DECIR

Seguridad
SOLIDEZ
Economía

M. Más Desbertrand
Colón, 42 La Senyera Castellón

O. M.

El automóvil denominado en Italia
"El Diablo de los Alpes"

Expléndida presentación y belleza de líneas

MODELO de 4 y 6 cilindros

Garage Sorribas
Agente para la provincia

cto
ARATA
EN
e y
stilo
mayores
erencias
o en frío
elona
ellón
PARACION DE
OS
ASCO
Castellón
autos
do la existencia
asados
piel
ando. 31
s enferme-
y Estómago

¡A USTED! COMERCIANTE INDUSTRIAL ANUNCIANTE
— le interesa saber que la —

**Empresa ANUNCIADORA
ORTIZ BAU**

Dirige campañas de publicidad bajo una base científica y técnica por contar con elementos bastantes para lanzarle al mercado sus productos con feliz éxito
Cálculos para obtener en la publicidad el máximo de rendimiento con el mínimo de gasto

LOS MEJORES MEDIOS
LOS MEJORES TEATROS
LOS MEJORES LUGARES
Concesionario de la publicidad en postes públicos y tranvías.— Reductores y Dibujantes en el difícil arte de la publicidad.—Grandes talleres propios para la construcción de anuncios
LAURIA, 10 — VALENCIA — TELEFONO 793

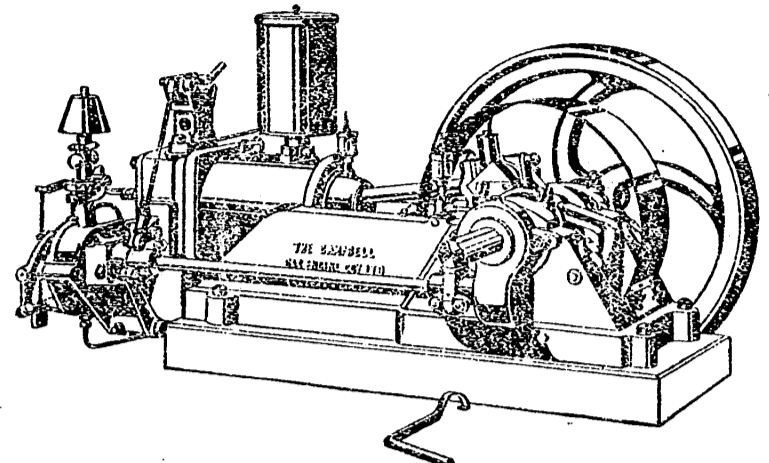
VINOS QUE SE VUELVEN
están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el **VINICONSERVADOR**
producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.
Este es producto es completamente inofensivo
Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros
Precio: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo
Prospectos y pedidos a la Administración de **La Información Agrícola**
Barquillo, 21, MADRID — Apartado, número 6

Agua de Camarena
Declarada de utilidad pública por R. O. de 31 de Diciembre de 1890
MEDALLA DE ORO — MILAN 1920-21
Eminentemente diurética, laxante y purgante. No irrita
INDICACIONES Y DOSIS
ESTREÑIMIENTO.—Dos o tres vasos en ayunas, de una a tres tomas diarias por espacio de ocho a diez días. Curación completa.
RIÑONES.—Un vaso o dos consiguen abundante diuresis.
CÁLCULOS, ARENILLAS.—El que padezca de esta enfermedad use el agua con moderación al principio, pues el agua de Camarena es sumamente energética en estos casos.
INAPETENCIA.—Un vaso media hora o una hora antes de las principales comidas despierta un apetito voraz.
REUMA, ARTRITISMO.—Las mismas que para el estreñimiento, durante ocho o diez días. (Se recomienda en estos casos un uso continuado de estas aguas, pues el alivio es constante, por su acción eliminadora del ácido úrico, y en la mayor parte de los casos se consigue una curación completa).
OBESIDAD.—Tomando el agua en cantidad de diez a quince vasos en ayunas (una novena cada mes) y bebiendo el agua de Camarena en las comidas, se consiguen resultados sorprendentes.
DIARREAS, DISENTERIAS.—Un sorbo cada cuarto de hora corta las más rebeldes antes de las veinticuatro horas. Conviene, una vez restablecido el enfermo, tomar una novena como para el estreñimiento.
PIEBRES (indigestiones gástricas, ílfus, parálisis).—Un vaso cada cuarto de hora o media hora, durante varias horas, consigue la limpieza del tubo digestivo a modo de lavado ideal y de la sangre (por la abundante orina y sudación) y se verifica un rápido descenso de la temperatura.
PIEL.—Los eczemas, forúnculos, herpes, llagas y demás enfermedades cutáneas de origen gástrico y artrítico, desaparecen con el uso constante del agua de Camarena, hasta su curación completa.
En época de invierno puede beberse el agua sin perjuicio.
DEPOSITOS PARA LA VENTA
Ultramarinos Daniel Gual, González Chermá, 66.—Castellón
Ultramarinos Benjamín Creteluña, Fernando Gasset, 81.—Villarreal
Enrique Gómez Carbonell, Unión Comercial Burriñense.—Burriana

El motor más barato es el perfecto
CAMPBELL

ES EL MOTOR QUE SE APLICA CUANDO SE QUIERE FUERZA SEGURA Y BARATA

- El más pesado
- El más fuerte
- El más seguro
- El mejor construido
- El de más vida
- El de mayor rendimiento



- El que marcha SIEMPRE y BIEN
- El que consume menos engrase y menos combustible
- El que tiene mayores y mejores referencias

LEGITIMO DIESEL A CUATRO TIEMPOS - Arranque instantáneo en frío

Tipos desde 3 1/2 caballos en adelante

POMPEYO TURULL Barcelona Castellón

Garage SORRIBAS

Calle de Herrero núm. 23.—Teléfono 184
Abierto día y noche.—Taller de reparaciones.—Aprovisionamiento completo para autos.—Stocks de neumáticos y Bandajes macizos de las marcas MI-CHELIN, DUNLOP, CONTINENTAL Y PIRELLI.—Accesorios para autos, motos y ciclcos.—Bicicletas a motor marca *ARMOR.—Bicicletas B.S.A. legítimas a precios increíbles.
Motores a gasolina y aceites pesados marca *FALLAS-PISTER, para agricultura e industria.—Agente para la provincia de los famosos autos móviles DIATTO, y CHEVROLET.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Emilio Prades Blasco
Calle de Salmerón, número 1, duplicado.—Castellón
Esmerada construcción y precios económicos.
Lujosa y sólida presentación en carrocerías de autos
Maderas escogidas para carruajes y carros, garantizando la existencia.
Variado surtido en modelos modernos
Grandes existencias en carruajes nuevos y usados



¡¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!!

Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abscesos flegmonosos, (aunque sean de índole maligna), podrá curarlos, usando únicamente el más prodigioso remedio:

“UNGUENTO UNIVERSAL”

que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes, no igualadas por ningún preparado ni procedimiento, rebajando considerablemente los estados flogísticos. “UNGUENTO UNIVERSAL” le curará sin necesidad de lavar la parte enferma, sin fomentos ni cataplasmas y sin dejar cicatriz ni duración, con rapidez ilimitada. Lo encontrará en todas las Farmacias.
Laboratorio y farmacia Cañizares, calle Caballeros, 47, Valencia.—Depósito exclusivo para esta provincia, Droguería Victorino Aparici, Castellón



El mejor purgante
AGUAS DE CARABAÑA Depurativas.—Antibiliosas
Antibiliosas

JABON DE SALES DE CARABAÑA Medicinal y de tocador
El mejor para las afecciones de la piel
PASTILLA, 1'50 PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI LEALTAD, 12, MADRID. DE VENTA EN PERFUMERIA SY. DROGUERIAS

Pectoral Dr. Holmer Resultados probados en los Resfriados, Gripe, Catarros, Ronquera, Bronquitis
CALMA la TOS
Venta en todas las Farmacias y **A. GAMIR, San Fernando.**

AGUAS DE CESTONA Únicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Estreñimiento y Estomatitis
Para los cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de CESTONA fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva
El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencias de amargas afecciones

DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS.—Informes en Valencia: RAMON ORTIZ BAU, Lauria 10.—TELEFONO, 793